"COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"

San Juan de Pasto, 20 de marzo de 2020

Doctor
OSMAR ORLANDO ARCOS ZAMBRANO
DIRECTOR
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC DE PASTO
Carrera 24 No. 21 23 Barrio la Esperanza
Pasto – Nariño

Referencia: **Proceso de Mínima Cuantía No. 004-2020**

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA, ARTICULOS DE OFICINA Y ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE PASTO."

EDGAR DAVID LEON PEREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **EQUILIBRIUM PROYECTOS SAS**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado Colombiano y de Establecimiento Penitenciario De Mediana Seguridad Y Carcelario Epmsc De Pasto para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **Proceso de Mínima Cuantía No. 004-2020.**

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **de Mínima Cuantía No. 004-2020**

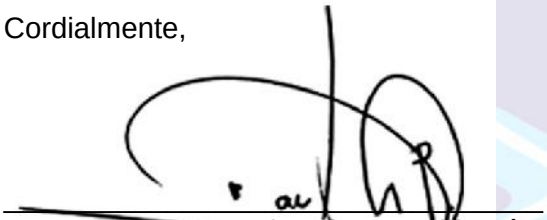
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **Proceso de Mínima Cuantía No. 004-2020** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veinte (20) días del mes de marzo 2020

Cordialmente,



Representante Legal: Edgar David León Pérez
Cédula Número 71.315.737 de Medellín
Nombre: EQUILIBRIUM PROYECTOS S.A.S
Documento de Identidad: NIT. 901.085.867-1
Dirección: Calle 18 a No. 25 -78 Oficina 502
Ciudad: Pasto Nariño
Celular: 316 461 17 17 – 723 86 71
Email: equilibriumproyectos@gmail.com

EQUILIBRIUM
PROYECTOS S.A.S